

LA ROMANIZACIÓN ATLÁNTICA: MODELO O MODELOS DE IMPLANTACIÓN ROMANA EN EL NOROESTE PENINSULAR¹

Carmen Fernández Ochoa²
Ángel Morillo Cerdán³

RESUMEN:

A través de esta aportación se realizan algunas reflexiones teóricas del fenómeno de la romanización del noroeste peninsular, intentando determinar los rasgos propios de cada una de las áreas geográficas que componen este espacio: el territorio galaico, las tierras meseteñas de Asturias y Cantabria, la zona transmontana y los distritos mineros.

Palabras Claves: Romanización; Noroeste de Hispania; Castro; Poblamiento; Minería; Ejército.

ABSTRACT:

We present here some theoretical reflections about the Romanization process in the Northwest of ancient Hispania. We try to determine the different features of each area of this geographical space: the Galician territory, the internal plains of Asturias and Cantabria, the inhabited lands of *cantabri* and *astures transmontani* and the mining districts.

Keywords: Romanisation; Northwest of Hispania; Hillfort; Settlement; Mining; Roman Army.

UN PUNTO DE PARTIDA: LA RENOVACIÓN CONCEPTUAL SOBRE LA ROMANIZACIÓN DEL NOROESTE PENINSULAR

Visto desde la perspectiva global de la investigación sobre la implantación romana en la Península Ibérica, los territorios comprendidos entre el Atlántico y el arco definido por la Cordillera Cantábrica y los Montes de León se perciben como una región unitaria, sometida a un proceso de conquista más o menos sincrónico. En distintas ocasiones ya nos hemos referido a que esta región se considera un espacio diferenciado respecto al modelo clásico de romanización, percepción que se fundamenta, en buena medida, en una visión pesimista sobre esta cuestión en el Noroeste derivada de la escasez de documentación arqueológica, las particularidades antropológicas e idiomáticas y la información suministrada por los textos clásicos (Fernández Ochoa y Morillo 2002 y 2005). Planteada en origen por Sánchez Albornoz durante los años cuarenta del siglo XX (Sánchez Albornoz 1956), esta idea se ha mantenido en la historiografía con algunos matices hasta comienzos de los años ochenta. Sólo el avance de las

¹ El presente trabajo se ha elaborado en el marco del Proyecto de I+D HAR2011-24095: *Campamentos y territorios militares en Hispania (PRATA)*, dirigido por Ángel Morillo Cerdán. Igualmente, se enmarca en el Proyecto de I+D: *Paisajes de dominación y resistencia. Procesos de apropiación y control social y territorial en el Noroeste hispano (PADORE)* (I+D HAR 2012-33774), dirigido por A. Orejas Saco del Valle. Ambos proyectos han sido concedidos por el financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO).

² Universidad Autónoma de Madrid.

³ Universidad Complutense, Madrid/Universidade de Porto.

investigaciones arqueológicas que se verifica a partir de ese momento y que se ha prolongado hasta nuestros días ha permitido desterrar esta idea a partir de datos empíricos incuestionables.

La renovación del planteamiento conceptual sobre el alcance real de la acción de Roma en el conjunto de la Península Ibérica ha permitido reenfocar también la visión de la presencia de la potencia colonizadora en la región noroeste. La reivindicación del sustrato indígena posibilita contemplar la romanización no tanto como una imposición cultural, sino un proceso dialéctico de intercambio recíproco, a través del cual la sociedad indígena fue adaptando rasgos de la cultura romana, y ésta a su vez se vio influenciada por aquella (Keay 1996: 148; Bendala 2006). Teniendo en cuenta la variedad de tradiciones culturales existentes antes de la llegada de Roma entre los pueblos peninsulares, la romanización resultante no obedece a un modelo único, sino que revestirá una forma diferente en cada provincia e incluso, dentro de cada una de ellas, en las distintas regiones. En todas ellas, los rasgos culturales prerromanos siguen vivos en mayor o menor medida bajo el dominio romano (Fernández Ochoa y Morillo 2005). Por otra parte, los intereses romanos fueron muy diferentes de unos a otros territorios y variaron sustancialmente a lo largo del largo proceso de conquista peninsular.

Los nuevos presupuestos sobre la romanización de Hispania, fundamentados a partir de la información arqueológica, se imponen asimismo en las regiones del Noroeste peninsular. El fenómeno de la romanización del Norte no fue, por lo tanto, un fenómeno aislado y peculiar dentro del conjunto de Hispania, sino equiparable, dentro de sus propios parámetros, al de cualquier otra región peninsular. En este sentido, los territorios septentrionales no serían los menos romanizados, sino romanizados de modo diferente. Sin embargo, en los últimos años, la implantación romana, aceptada mayoritariamente a un nivel científico, choca en algunos lugares con un ambiente social más sesgado hacia una “celtomanía” al margen de la ciencia, en el marco de estudios históricos más míticos que científicos (Marín Suarez 2005: 21; Fernández Ochoa y Morillo 2005), en los que Roma vuelve a estar condenada a convertirse en una “edad oscura” en el *continuum* histórico.

PLURALIDAD DE MODELOS DE IMPLANTACIÓN ROMANA ENTRE EL ATLÁNTICO Y EL DUERO

En su día planteamos una reflexión teórica sobre los rasgos distintivos de la romanización del cuadrante noroeste peninsular por contraposición a los característicos de otras regiones (Fernández Ochoa y Morillo 2002; 2005). Los componentes específicos de la misma serían, por una parte, la adaptación a un paisaje físico y humano muy diferente a los de las regiones mediterráneas e interiores, caracterizado por una forma de ocupación del territorio que encuentra su plasmación en la generalización del modelo “castro”, que ha llevado incluso a definir como “cultura castreña” al periodo correspondiente con la Edad de Hierro en estos territorios. Dichos patrones de poblamiento de origen prerromano se adaptarán cuidadosamente a los intereses la potencia colonizadora; en segundo lugar, el momento cronológico en que se produce el contacto con Roma y la conquista propiamente dicha de los distintos sectores de esta amplia zona, escalonado desde finales del siglo II a. C. hasta la conclusión de las guerras cántabras, ya en época de Augusto (19 a. C.), momento que es preciso valorar de una forma ajustada; en tercer lugar, el destacado papel desempeñado por el ejército durante toda la etapa romana en buena parte del Noroeste peninsular, que tendría su razón de ser no en la vigilancia del “indómito indígena”, sino en el interés de Roma por las explotaciones auríferas; finalmente, la importancia de dichas explotaciones auríferas en la transformación del paisaje de las tierras astures y, en menor medida, galaicas

Sin embargo, es posible ir un paso más allá en la definición de la acción de Roma en estos territorios, ya que no todos los elementos anteriores afectan de la misma manera y con la misma intensidad a cada uno de ellos. No cabe duda que estamos ante un fenómeno que presenta muchos matices. Será preciso analizarlos de una forma individualizada a fin de determinar las diferentes pautas de comportamiento y los “modelos” de romanización resultantes. Se trataría de establecer un cambio de escala

descendiendo del modelo de “romanización del Noroeste” a los modelos específicos de los territorios galaico, astur y cántabro, que se configuran a través de un proceso diacrónico (Fig. 1).

El territorio galaico: la fachada atlántica vs. el territorio interior

Tradicionalmente, desde el punto de vista conceptual, se suele diferenciar el territorio habitado por los pueblos galaicos, comprendido entre el Duero, los Montes de León y el Cantábrico, en dos áreas geográficas diferenciadas, la meridional y la septentrional, coincidentes *grosso modo* con los antiguos conventos jurídicos bracarense y lucense. La división política entre Portugal y España ha contribuido poderosamente a la desestructuración de las tierras galaicas desde el punto de vista de la epistemología, ya que las respectivas tradiciones historiográficas han analizado por separado ambas regiones hasta fechas muy recientes.

Sin embargo, el crecimiento exponencial del conocimiento arqueológico durante las últimas décadas a ambos lados de la frontera hispano-portuguesa ha llevado a plantearse si no se debe contemplar bajo otro prisma el proceso de romanización del territorio galaico. Las áreas costeras atlánticas de la Galicia actual, al norte del Miño, particularmente las Rías Bajas, presentan una realidad arqueológica que las acerca de forma evidente a las del espacio comprendido entre el Duero y el Miño. Por otra parte, las áreas interiores de Galicia (Lugo, Orense) y el norte de Portugal (región de Tras-os-Montes), ya en zonas montañosas y con un notable alejamiento respecto al Atlántico y los cursos bajos de los ríos (Duero, Cávado, Limia, Miño), claras vías de penetración marítimo-fluviales, comparten numerosos rasgos, que se prolongarían asimismo, con matices, a las áreas montañosas colindantes de Asturias, León y Zamora, ya adscritas a los astures en la Antigüedad. Por lo tanto, más que ante una división cultural norte-sur, debemos plantearnos que en muchos aspectos resulta mucho más realista establecer notables diferencias entre las tierras más occidentales, próximas al Atlántico y a las influencias de origen mediterráneo y las áreas interiores, más periféricas y aisladas. Por lo que se refiere a las áreas costeras septentrionales de Galicia, parecen compartir rasgos más semejantes a los de la franja marítima astur.

El origen de esta dicotomía debemos rastrearlo en la estructura social y de poblamiento del final de la Edad de Hierro. Los investigadores sobre cultura castreña aceptan sin discusión que las formas de organización política, social y económica de las comunidades indígenas y su relación con el territorio experimentaron profundos cambios desde finales del siglo II a. C., acentuándose a lo largo de la siguiente centuria y especialmente a partir de Augusto. Pero sin embargo hay dos posturas conceptuales que difieren sobre el papel de Roma dentro de dicho proceso. Desde una perspectiva indigenista, el factor determinante de las transformaciones territoriales y sociales debe leerse a partir de la propia evolución interna de las sociedades castreñas (entre otros, Martins 1990: 216; González Ruibal 2007: 600; Parceros *et alii* 2007). En el extremo contrario, se considera la presencia romana, creciente desde el siglo II a. C., como el elemento determinante de los cambios (Almeida 1983; 1998; Silva, 1983-84; 1986; Lemos, 1993; Orejas 1996; Fernández-Posse 1998: 233-234; 2002; Peña Santos 2003: 147-152; Sastre 2004).

En realidad, como bien ha apuntado Currás (Currás 2014: 709), buena parte de la polémica radica en un enfoque obsoleto de la romanización, que la identifica con modelos itálicos metropolitanos en cuanto a tipos de asentamiento y cultura material. Como señalamos en su día, no es posible que las sociedades prerromanas peninsulares trataran de homologarse a un patrón de romanización determinado, sobre todo porque no existió dicho modelo con anterioridad a Augusto (Fernández Ochoa y Morillo 2002: 174). La sociedad romana tardorrepública estaba profundamente helenizada y seguía modelos culturales de corte mediterráneo. Por lo tanto, no debemos esperar que la presencia de Roma en la *Gallaecia* a partir del siglo II a. C. tenga como consecuencia la aparición de una gran estatuaría “clásica” o de núcleos de población en llano “a la romana”, que no existen tampoco en otras zonas de colonización romana coetánea. La actuación de la potencia colonial se limitará al control de las élites locales, sobre las que fundamentará su política fiscal de cara a la obtención de recursos. Éstas, poco

a poco, asumen e interiorizan como propio el mensaje de dominación de Roma y acaban apropiándose de la cultura “romana” como algo verdaderamente propio.

Los distintos enfoques historiográficos y conceptuales sobre la romanización son propios de una “arqueología de contacto”, siguiendo la afortunada definición de Fernández-Posse (1998: 234), en la que los registros muestran sincrónicamente una aculturación muy rápida e intensa en algunas zonas, frente a otras más retardatarias. De cualquier manera, en este campo es muy difícil sustraerse a las posiciones ideológicas y “emocionales” de cada investigador o escuela. En realidad, debería ser el análisis de las evidencias arqueológicas, no sólo de los materiales sino también de su reflejo en las estructuras sociales y de poblamiento, la guía de cualquiera de las interpretaciones posibles.

Una primera observación es que carecemos de testimonios arqueológicos directos del proceso de conquista, lo que sin duda dificulta la interpretación del agente de las transformaciones del modelo de poblamiento y la estructura territorial que tiene lugar desde el siglo II a. C.

Las fuentes indican que República romana impulsa diversas expediciones con fines claramente militares desde mediados del siglo II a. C. La más antigua fue la de Polibio quien, en esas fechas, realiza un periplo en dirección norte a partir del Estrecho de Gibraltar, siguiendo una ruta que contorneó las costas atlánticas peninsulares y alcanzó la Galla⁴. Desgraciadamente su relato no se conserva (Fernández Ochoa y Morillo 2013: 63). Lo mismo sucede con la *Geografía* de Artemiodoro, quien realizó diversos viajes por las costas hispanas a finales del siglo II a. C. (Kramer 2006: 98 y 102-105).

En el año 137 a. C. tiene lugar la campaña terrestre de D. Julio Bruto contra los galaicos⁵, que supuso la exploración de las áreas interiores meridionales entre el Duero y el Miño, alcanzando el Limia y la desembocadura del propio *Minius*. En el 96-94 a. C. se sitúa una nueva intervención militar en el Noroeste peninsular. Nos referimos a la de P. Licinio Craso, procónsul de la Hispania Ulterior, destinada a localizar las famosas islas del estaño, las *κασσιτερίδες*⁶. Craso obtuvo en el 93 a. C. un triunfo “sobre los lusitanos”, lo que indica, por una parte, que la expedición tuvo una finalidad militar indiscutible y, por otra, que la distinción entre lusitanos y galaicos aún no estaba muy clara.

Años más tarde, entre los años 61-60 a. C., César, propretor de la Ulterior, extiende el dominio político romano hasta el Golfo Ártabro. Tras acometer diversas campañas a ambos lados del Duero, la flota gaditana al mando de L. Cornelio Balbo le permite llegar a *Brigantium* (A Coruña)⁷. Seguramente dicha cita se refiera al desembarco al fondo de la rada coruñesa, al pie del castro prerromano de Elvira (Bello y González Afuera 2008), ya que la arqueología retrasa la fundación del asentamiento romano hasta varias décadas más tarde. Los conocimientos de los marinos de *Gades* respecto a la ruta atlántica debieron desempeñar un papel fundamental (Chic 1995: 62).

Por el momento ninguna de dichas expediciones, u otras sobre las que las fuentes guarden silencio, ha dejado evidencias arqueológicas de presencia de las tropas romanas. Carecemos de campamentos de campaña o destrucciones violentas de asentamientos indígenas (Morillo 2014b: e. p.), un hecho especialmente llamativo en el territorio comprendido entre el Duero y el Miño, muy bien conocido desde el punto de vista arqueológico.

Ante dichos vacíos en el registro arqueológico, debemos recurrir a testimonios indirectos del avance de Roma en tierras galaicas durante el periodo republicano. Entre dicha evidencias destacan los restos de cultura material.

Los hallazgos fenicios y púnicos en la fachada atlántica de la Península Ibérica, que se remontan al siglo VI y son especialmente abundantes a partir del siglo IV a. C., avalarían la existencia de un comercio mediterráneo hasta el territorio de los galaicos (Naveiro 1991: 130-131; González Ruibal 2006/07: 262-269, 512-523; Morais 2007). Dichos testimonios se rarifican hasta casi desaparecer al oriente

⁴ Polibio, *Historiae* III, 16.

⁵ Tito Livio, *Per. LV*; Apiano *Iber*, 72; Estrabón, *Geog.* III, 3, 1; Plinio, *Nat. Hist.* IV, 112; Floro, *Epit.* I, 33, 12; Orosio, *Hist.* V, 5, 12.

⁶ Estrabón, *Geog.* III, 5, 11.

⁷ Dión Cassio, *Historia Romana* XXXVII, 52-53.

del cabo Estaca de Bares, lo que descarta una continuación de dicha ruta en aguas cantábricas en época tan antigua. El castro de Campa Torres, en la parte central del litoral asturiano, constituiría el punto más oriental donde se documentan productos mediterráneos (Maya y Cuesta 2001b: 154-159; Carreras 2001; González Ruibal *et alii* 2010). En el 206 a. C., la entrada de *Gadir* (Cádiz) en la órbita romana va a convertir a esta nueva potencia en heredera directa de la política e intereses comerciales de la vieja ciudad fenicia en las costas oceánicas. Las costas atlánticas peninsulares entran de esta manera indirectamente en los intereses romanos, por lo que los pueblos costeros debieron irse familiarizando a partir de ese momento con Roma como potencia colonizadora, a pesar de que el agente directo fueran principalmente los navegantes gaditanos.

Sin embargo, el *foedus Gaditanum* del 206 a. C. no implica una sustitución radical de las mercancías tradicionalmente comercializadas desde *Gadir* hacia la costa atlántica peninsular, el llamado “ciclo púnico medio” de González Ruibal (2007: 512): ánforas de salazones neopúnicas como la Mañá-Pascual A4, imitaciones grecoitalicas de la bahía gaditana, cerámicas griegas de barniz negro, cerámicas comunes “púnicas”, cerámica ibérica, cuentas oculadas de pasta vítrea, etc. Desde comienzos del siglo II a. C. tan sólo detectamos la inclusión paulatina de productos itálicos como las ánforas vinarias de la costa tirrénica Dressel 1 o grecoitalicas, y las cerámicas romanas de barniz negro dentro de los cargamentos que se comercializaban hacia el norte desde el Estrecho de Gibraltar, donde siguen siendo muy habituales las ánforas béticas neopúnicas, como la Mañá C2b. En este sentido, el llamado “ciclo romano” de González Ruibal presenta una clara continuidad respecto al periodo anterior, sin duda debido a la propia incapacidad del propio comercio itálico, que carecía de la potencia imprescindible para una actuación agresiva de este tipo.

Paralelamente aumenta la presencia de moneda romana de plata en la región, en forma de tesorillos y ocultamientos, que implica su incorporación a los registros regionales indígenas como un elemento de prestigio más en función del valor del metal, aunque evidentemente no podemos hablar de una circulación monetaria. De nuevo en este caso, la zona meridional y costera concentra la inmensa mayoría de los hallazgos, indicio inequívoco de la presencia romana (Centeno 1987; 2013).

Algunos autores consideran que una evidencia indirecta más de la presencia romana la encontraríamos en las transformaciones territoriales y sociales que tienen lugar a partir del siglo II a. C. Uno de los elementos más novedosos sería la aparición de los grandes castros o citânias (Briteiros, Sanfins, Monte Mozinho, Santa Trega, Vigo), testimonio más significativo de los cambios que se están verificando en la estructura del territorio (abandono y refundación de poblados, construcción de nuevos sistemas defensivos, etc.) (Silva, 1986), debido a los movimientos de población derivados de las nuevas alianzas entre las élites indígenas y la potencia colonial. El territorio de los *bracari* sería el epicentro de este proceso, que se extiende entre el Duero y el Miño, región que presumiblemente primero cae bajo el control de Roma y que tuvo como escenario las campañas de Bruto y Craso. Ya hemos señalado más arriba que dicho fenómeno se ha leído tanto en clave endógena, consecuencia de la propia evolución de las comunidades indígenas, como exógena, debida a la presencia romana en la región. Este fenómeno, que según las últimas investigaciones arqueológicas se extiende hacia las Rías Altas, no es privativo del área galaica, sino que se verifica en zonas más al oriente, como las llanuras meseteñas habitadas por los astures (Orejas 1999).

Por lo que se refiere a las áreas interiores de Galicia y Portugal, más alejadas de la costa atlántica en dirección a las elevaciones montañosas de transición hacia León y Zamora, la continuidad del sistema de poblamiento prerromano nos habla de una presencia romana más tardía.

El periodo augusteo supone una intensificación de las transformaciones iniciadas siglos atrás como consecuencia de la imposición efectiva del dominio romano sobre el territorio. Las guerras cántabras no parecen tener repercusiones directas sobre la *Gallaecia*. Por el momento carecemos de asentamientos militares propiamente dichos tanto al norte de Portugal como en las planicies gallegas. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas urbanas realizadas en las actuales ciudades de Braga (Morais *et alii* 2012, e. p.) y Lugo (Rodríguez Colmenero 2006: 45) han revelado un ambiente militarizado de época augustea

con un número creciente de materiales claramente vinculados al ejército romano, aunque no hayamos identificado estructuras constructivas propiamente dichas (Morillo 2002: 75-76). No cabe duda que su proximidad geográfica al territorio de los astures, debió al territorio de los galaicos de una especial relevancia estratégica. El ataque romano hacia los confines occidentales de la *Asturia Transmontana*, al mando del gobernador de la provincia Ulterior, P. Carisio, debió partir del territorio galaico. De nuevo la zona de los *bracari* parece haber desempeñado un papel especial como base logística de operaciones y aprovisionamiento, con el Cávado como vía fluvial de penetración hacia el interior y el lugar donde se asentó la futura *Bracara* como núcleo central del territorio y posible punto de ruptura de carga. Otra base militar debió encontrarse en Lugo o sus cercanías, en esta ocasión situada en el límite del territorio en el cual el dominio romano se encontraba perfectamente afianzado, para preparar el asalto al occidente astur, las *ulteriores Gallaecia partes* mencionadas por Orosio (Morillo 2014: 145; Morillo 2014: e. p.). La presencia de *moneta militaris* con reverso la caetra del tipo RPC1, RPC2 y RPC3 en todo el Noroeste, con especiales concentraciones en Braga y Lugo, confirmaría la presencia de un ejército en armas en época augustea (Centeno 1987; Pérez González *et alii* 1995: 204-205, fig. 4 y 5).

Con el final de las guerras cántabras se inicia un modelo radicalmente diferente al del periodo republicano en cuanto a implantación territorial. Comenzamos a contar con evidencias arqueológicas directas de la actuación del estado romano, como son los asentamientos *ex novo* de tipología mediterránea creados como centros políticos y administrativos de los pueblos galaicos: *Bracara Augusta*, en tierras meridionales, y *Lucus Augusti*, capital de los galaicos norteños. Si *Bracara* viene a consolidar un proceso de aculturación regional que había comenzado siglos atrás, *Lucus* significa la incorporación de la *Gallaecia* interior a un nuevo sistema, con escasos precedentes en época tardorrepublicana, ya que en este área no se había producido los cambios en la estructura del territorio que se verificaron entre el Duero y el Miño por influencia romana. La fundación de dichos centros supone el arranque del fenómeno urbano en una región carente hasta ese momento de ciudades en el sentido estricto del término. Asimismo las nuevas ciudades constituyen las bases de una política de articulación territorial basada en la creación de un sistema viario que une entre sí las tres capitales del noroeste, las dos galaicas y *Asturica Augusta*, en el convento astur.

En un segundo nivel, por debajo de estas fundaciones, subsiste la estructura del poblamiento anterior, aprovechada de forma selectiva por Roma que introduce en toda la región noroeste el modelo de la *civitas* para el control administrativo y fiscal. En época augustea se mantienen los grandes castros del área galaica meridional. Poco a poco, a lo largo de las primeras décadas del siglo I d. C., junto a ellos aparecen nuevas formas de ocupación en los valles y en la línea costera, como las aglomeraciones de tipo secundario o los establecimientos rústicos, en relación directa con la explotación de los recursos agropecuarios, marítimos o mineros. Estos asentamientos irán adquiriendo un mayor protagonismo en detrimento de los viejos poblados, que se mantienen hasta finales del siglo I o el primer tercio del siglo II d. C. (Fernández Ochoa y Morillo 2005).

En resumen, el territorio de los galaicos aparece como un espacio muy diversificado, en el que la presencia romana se manifiesta con una marcada dualidad derivada de la proximidad al Duero y a la costa atlántica. Las áreas más meridionales y occidentales, ya frecuentadas por los navegantes mediterráneos con anterioridad, entran en contacto con Roma desde mediados del siglo II a. C. Dicho contacto debió de suponer una aceleración de la evolución interna de las sociedades preexistentes. No cabe duda que esta situación deriva de un modelo de actuación por parte de la potencia colonial todavía escasamente estructurado, donde prima el interés de cada general o gobernador por el botín rápido y la rapiña a las comunidades indígenas dominadas frente a una explotación sistemática de los recursos disponibles. El papel de las élites locales como intermediarias entre las demandas de Roma y la resistencia por parte de la población local a los cambios inevitables que ello implicaba debió desencadenar profundas transformaciones sociopolíticas y territoriales, dentro de las cuales el ascenso de los grandes castros o *citánias* podría ser una de las más significativas.

Sin embargo, el hecho de que carezcamos hasta época augustea de asentamientos de raíz romana, aún cuando el dominio parece indiscutible un siglo antes, nos trasmite una imagen de un proceso de implantación romana relativamente lento y escasamente planificado, del que incluso regiones enteras, como las áreas montañosas más orientales y quizá la costa septentrional, quedaron casi al margen.

Otro de los rasgos determinantes de este modelo galaico parece ser el escaso papel desempeñado por el ejército romano. Las expediciones de conquista o exploración apenas han dejado huellas visibles sobre el terreno hasta la fecha, más allá de algunos materiales en los niveles fundacionales de Braga y Lugo de interpretación muy problemática, que definen únicamente un ambiente militarizado coincidiendo en el tiempo con las guerras cántabras y los años posteriores. Por otra parte no existen establecimientos militares permanentes tardorrepublicanos o altoimperiales en la *Gallaecia* meridional y son escasos en la actual Galicia, lo que reduce su impacto en la población. Seguramente debemos vincular este hecho al reducido papel que las explotaciones auríferas tuvieron en tierras galaicas, que se concentraron en zonas concretas como el valle del Miño (Currás 2014) y las áreas de los *iuga Asturum* colindantes con los astures.

Las tierras meseteñas de Asturia y Cantabria

Desde el punto de vista geográfico, las tierras de cántabros y astures constituyen una realidad muy diferente al territorio galaico. Es una región muy diversa, que agruparía tanto la franja costera como las tierras interiores meseteñas. En realidad lo que unifica este espacio es la presencia las montañas cantábricas y los Montes de León, los *iuga Asturum*. Las corrientes comerciales mediterráneas, que alcanzaban el norte de la actual Galicia, sólo parecen penetrar esporádicamente en el ámbito cantábrico, lo que mantuvo a los pueblos ribereños de dicho mar en un ambiente mucho más retardatario antes de la llegada de Roma. En ese momento esta región presenta una gran heterogeneidad cultural, que se manifiesta asimismo en la complejidad de los sistemas de organización parental y sociopolítica, propia de un territorio de transición entre dos áreas geográficas y culturales muy distintas (Fernández Ochoa y Morillo 1999: 30).

Astures y Cántabros se encontraban en pleno proceso de celtiberización, más intenso y acelerado en las comarcas situadas cuanto más al sur y al este. En las llanuras meseteñas habitadas por los astures, en contacto con los vacceos y vetones, se verifica incluso la presencia de grandes castros del mismo tipo que los que aparecen al sur y oeste del territorio galaico, auténticos *oppida* como *Lancia*, *Brigaecium* (Fuentes de Ropel, Zamora) o *Baedunia* (San Martín de Torres, León), que ilustran el proceso de jerarquización y reagrupación poblacional derivado del desarrollo socioeconómico de estas regiones (Orejas 1999: 25-26). Posiblemente este mismo proceso se verifica en algunos castros cántabros de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica como Monte Bernorio, Monte Cildá, Peña Amaya o La Ulaña, cuya facies prerromana todavía está en proceso de definición (Cisneros 2007: 63-81). En todos estos yacimientos de cierta envergadura, la presencia de materiales romanos importados es mucho más escasa que en la zona galaica, sin duda por las dificultades de comercialización por vía terrestre de bienes de consumo meridionales. Asimismo se hace presente la tesaurización de moneda de plata tanto de cecas indígenas, como de la propia Roma.

Esta amplia región permanece fuera del dominio romano hasta las guerras cántabras (29-19 a. C.), un siglo más tarde en relación a la presencia de Roma en tierras galaicas. La conquista de los pueblos septentrionales hispanos, además del componente geoestratégico que suponía rematar la conquista de la Península, tuvo una indiscutible finalidad política y propagandística, que se refleja incluso en la presencia del propio emperador en el escenario peninsular. No cabe duda que debieron existir otros factores económicos añadidos, como el interés por la explotación de los recursos auríferos regionales.

Las fuentes clásicas conservadas sobre la conquista de cántabros y astures, inspiradas sin duda en el perdido relato de T. Livio, ofrecen poco más que algunos datos inconexos y a menudo contradictorios sobre el desarrollo y los diferentes escenarios de las operaciones militares. Los relatos de

Estrabón, Dión Cassio, Floro y Orosio⁸ guardan silencio sobre aspectos básicos para el conocimiento de la estrategia romana de conquista.

En los últimos años se han producido progresos arqueológicos muy significativos en este campo. En el año 1996, se identificaron arqueológicamente los primeros campamentos de campaña asociados directamente con las guerras cántabras (Peralta, 1999; 2000), a los que se han ido añadiendo un número creciente de recintos militares romanos y de asentamientos indígenas con evidencias de asedio. Gracias a estos testimonios, podemos ya aproximarnos de una forma más rigurosa a la estrategia de conquista del territorio cántabro en el año 26 a. C. (Morillo, 2014: 145), aunque subsisten todavía muchas incógnitas sobre el dominio del territorio astur (25 a. C.) y las campañas posteriores del 23 y 19 a. C.

La compartimentación espacial del territorio, y su más que probable falta de unidad en la respuesta ante la agresión de la potencia colonizadora, nos hace plantearnos que la estrategia militar aplicada por Roma fue muy diferente a la que la tradición historiográfica transmite habitualmente. Lejos de enfrentarse con un pueblo políticamente estructurado, debe hacer frente a diferentes grupos humanos que habitan en un medio natural que dificulta los contactos, con diferentes niveles de organización socioeconómica y cultural y, por lo tanto, con intereses muy diversos y, a menudo, divergentes. La actitud de las elites dirigentes de estos grupos frente a Roma fluctuará entre el enfrentamiento directo y el colaboracionismo. Algunos indicios apuntan que algunas comunidades optaron por esta vía, tanto entre los astures como entre los cántabros⁹. Con toda seguridad, Roma contó con aliados fiables también entre los pueblos cántabros (Morillo 2014: 141-142).

Los datos arqueológicos que se van conociendo confirman estas diferencias de comportamiento entre unas y otras comunidades. Tal y como apuntó Orejas para el territorio astur meridional, no podemos hablar de una respuesta única sino de múltiples resultados desde el punto de vista arqueológico, que van desde la reorganización coyuntural del poblamiento, destrucciones, abandonos forzados o pacíficos de castros, hasta la continuidad de la ocupación de algunos núcleos preexistentes (Sánchez-Palencia *et alii* 1990; Orejas 1999: 30-31). Todo ello debe ocultar las distintas respuestas políticas de estos grupos ante Roma: el choque frontal con algunas tribus que daría lugar a auténticos asedios o batallas campales (la Espina del Gallego, La Loma), la guerra de guerrillas y la retirada indígena hacia lugares menos accesibles en busca de refugio, el sometimiento pacífico por vía de pactos o por la simple fuerza de los acontecimientos, grupos que se mantendrán en los mismos *oppida*, etc. Por otra parte, en un momento tan temprano resulta muy difícil determinar si el abandono o la amortización de la facies prerromana en los castros, de lo que vamos conociendo numerosos ejemplos tanto al norte como al sur de la Cordillera, tiene como motivación inmediata el desarrollo de las campañas militares de conquista, o bien se produce como consecuencia de la paulatina transformación de estructuras en la que se ve inmerso el territorio tras su completa pacificación (Fernández Ochoa y Morillo, 1999: 37).

De cualquier forma, el impacto de la conquista no se traduce en signos de violencia generalizada en los asentamientos cántabros y astures. Por lo tanto, es lícito pensar en una ocupación en su mayor parte pacífica, que se traduce más en un control territorial que en una acción violenta destinada a someter por la fuerza a unos pueblos libres e imponer de raíz nuevas normas y modos de vida romanos.

El final de la guerra inaugura una etapa nueva en esta región de mucha mayor trascendencia para la implantación romana en el noroeste peninsular, periodo que hemos denominado “Paz Armada” (Morillo 2002: 77). Entre el 19 y el 15 a. C. la guarnición asignada a la provincia queda reducida a tres legiones. Un legado se encontraría al mando de dos legiones en el área astur, mientras un segundo

⁸ Estrabón, *Geog.* III; Dion Cassio, *Hist. Rom.* LI-LIV, Floro, *Epit.* II, 33, 46-60; Orosio, *Hist.* VI, 21.

⁹ En el ámbito astur, la comprobada existencia de pactos con las comunidades indígenas en un momento muy temprano, como el llamado Edicto del Bierzo, datado el 14 a. C. (Sánchez Palencia y Mangas 2000; Grau y Hoyas 2001), confirma la existencia de contactos políticos con los pueblos contendientes durante la guerra, y tal vez incluso con anterioridad. Asimismo es bien conocida la referencia de las fuentes a la traición de los *brigaecinos* durante la campaña astur. Dicha “traición” parece pivotar sobre algún arreglo pacífico con dicha comunidad con Roma frente al resto de los astures.

legado con una única legión estaba asentado en territorio cántabro¹⁰. Las evidencias arqueológicas han posibilitado la identificación de los cuerpos militares que componen dicha guarnición estable desde finales de las campañas augusteas. Hoy en día no cabe duda de que las legiones *VI victrix* y *X gemina* estuvieron asentadas en territorio astur, en León y Astorga-Rosinos respectivamente, mientras la *III Macedonica* se estableció en el límite meridional de Cantabria, en el campamento legionario de Herrera de Pisuerga (Palencia). Situados en emplazamientos estratégicamente elegidos desde el punto de vista geográfico y topográfico en relación con las vías naturales de comunicación, configuran un cordón protector de asentamientos militares permanentes al sur de la Cordillera Cantábrica y al este de los Montes de León (Morillo 2002).

Junto a las funciones estrictamente militares, el ejército adquiere un papel protagonista en la organización administrativa de este territorio, la dotación de infraestructuras y la explotación económica, constituyendo el agente empleado por la administración romana para introducir su poder en esta región periférica. Sin duda el trazado de vías fue uno de sus cometidos más destacados. En este periodo se articulan las conexiones entre *Bracara Augusta* y la zona astur a través de la región portuguesa de Tras-os-Montes (vía XVII del Itinerario de Antonino) y de *Lucus Augusti* (vía XIX), siguiendo posiblemente vías militares del periodo de la conquista. Asimismo se acometen las calzadas que conectan la Meseta con la costa cantábrica en el territorio cántabro y, posiblemente, en la zona astur.

Esta militarización del territorio meridional de astures y cántabros, que supone la presencia de un notable contingente de población, en su mayoría de origen itálico en varios campamentos, supuso sin duda un primer impacto romanizador en una región que había permanecido al margen de las redes de comercialización mediterráneas, que se vio refrendado algo más adelante por la aparición de las primeras fundaciones urbanas, de las cuales *Asturica Augusta*, sería el mejor ejemplo. A juzgar por el registro estratigráfico, en este lugar existió un campamento legionario creado entre el 15-10 a. C., que a comienzos del reinado de Tiberio se convierte en ciudad (Morillo y García Marcos 2000: 598-599). En comparación con las fundaciones urbanas del área galaica (*Lucus, Bracara*), supone un retraso de al menos 30 años en el proceso de implantación, lo que indica que estamos ante una casuística diferente. A lo largo de las décadas siguientes, siguiendo el proceso general de implantación romana regional veremos aparecer otro tipo de asentamientos, como aglomeraciones secundarias, establecimientos rústicos, etc, empleando el modelo de la *civitas* como eje vertebrador del territorio a nivel político y territorial (Fernández Ochoa y Morillo 2005).

A diferencia del territorio galaico, en este caso nos encontramos con un proceso de romanización mucho más acelerado y concentrado en el tiempo, que obedece sin duda a una planificación cuidadosamente meditada, en la que el ejército y la administración desempeñaron un papel trascendental en las transformaciones de las formas de ocupación y modos de vida.

Los distritos auríferos

Más al oeste, en las zonas montañosas limítrofes entre Zamora-León, por una parte, y la región de Tras-os-Montes y Galicia, por otra, región correspondiente a la zona vertebrada por los Montes de León, las influencias meseteñas se rarifican y nos encontramos ante un panorama completamente diferente con anterioridad a la llegada de los romanos. En este sector el patrón de poblamiento no es muy distinto al de las regiones transmontanas y se fundamenta en pequeños poblados fortificados aislados con una economía de subsistencia. Los vestigios materiales no manifiestan signos de jerarquía social, y ningún asentamiento asume una centralidad geográfica supralocal, indicativo de la fragmentación política y social (Camino 2005: 101)

Las guerras cántabras, que seguramente encontraron en estas regiones montañosas los mayores obstáculos para el avance de la conquista, suponen su integración dentro de la autoridad romana, al

¹⁰ Estrabón, *Geog.* III, 3, 8 y III, 4, 20. Tácito, *Ann.* IV, 5, 1.

igual que los territorios más orientales meseteños. Sin embargo, a diferencia de aquellos, las pendientes abruptas de los Montes de León y los valles interiores (Bierzo, Valdeorras), así como las cuencas mineras del occidente asturiano (valles de Navia y Porcía) no llegaron a desarrollar asentamientos urbanos a la manera clásica. Tampoco se verifica la presencia de asentamientos de tipología militar “canónica” con posterioridad a la conquista y los momentos inmediatamente posteriores, si bien se detecta un innegable ambiente militarizado, evidencia de una presencia del ejército activa en la zona, el modo en que se articula dicha presencia sigue siendo una de las incógnitas a despejar por la investigación en el futuro.

No obstante, la transformación de estos territorios periféricos fue si cabe más rápida y radical que la de las regiones circundantes. El interés de la administración romana por los recursos auríferos regionales motivó una reorganización en las formas de ocupación y explotación del territorio castreñas, en el que aparece un nuevo patrón de poblamiento. Los territorios autosuficientes del periodo anterior dejan paso a un sistema nuevo, basado en redes de poblamiento jerarquizadas, en función de las exigencias de productividad que impone el estado romano a cada uno de los asentamientos vinculados a la minería. En esta nueva estructura destaca la continuidad de algunos núcleos prerromanos que se convirtieron en “lugares centrales”, aglomeraciones secundarias como Las Pedreiras del Lago, Huerña o Chao Samartín, acompañados por otros de escala regional en relación directa con el papel vertebrador de las vías y del propio funcionamiento de la administración (*La Edrada-Bergidum Flavium*, Las Murielas de Almázcara-*Interaminium Flavium*) (Ruiz del Árbol *et alii* 2000: 236).

El patrón de implación en los distritos mineros presenta similitudes con los territorios meridionales de cántabros y astures, como son la planificación estatal y la presencia del ejército como uno de los agentes principales de la acción de Roma. Sin embargo, en este caso, la transformación respecto al sistema de poblamiento anterior, periférico y retardatario, fue mucho más radical y se orientó en un sentido muy diferente al de aquellas áreas. Esta actuación supuso la metamorfosis del paisaje de las comunidades prerromanas, pero no su adecuación a modelos cívicos clásicos de las zonas urbanizadas, sino a un patrón que sigue dando una imagen de territorio ruralizado. Se articulan entre sí espacios antes fragmentados e independientes, pero no en beneficio de las élites locales, como en otros territorios, sino del propio Estado, que creó una compleja infraestructura destinada al control y explotación de los recursos auríferos, interés prioritario del Estado durante al menos dos siglos.

La Asturia y Cantabria transmontanas

Los territorios de los pueblos cántabros y astures comprendidos entre la divisoria de aguas de la Cordillera Cantábrica y el mar presentan también rasgos diferentes a los anteriores. Como ya hemos señalado, una de sus peculiaridades es su aislamiento, derivado de las dificultades de comunicación tanto por vía terrestre como a través del Cantábrico, que permanece prácticamente al margen de las corrientes comerciales mediterráneas en época prerromana.

El modelo de poblamiento de este territorio se caracteriza por los pequeños poblados o castros fortificados, que vivían de una economía próxima a la subsistencia en comunidades aisladas e independientes. Tan sólo el castro de la Campa Torres (Gijón) presenta algunos elementos que lo individualizan con respecto al entorno inmediato, como la presencia de importaciones púnicas y romanas tardorepublicanas (Fernández Ochoa y Zarzalejos 2014: e. p.). Las influencias celtibéricas, mucho más intensas al sur de la Cordillera Cantábrica, alcanzan de forma mucho más débil estas regiones cantábricas.

Las guerras cántabras suponen la incorporación de estos territorios al dominio romano, si bien la forma en que tiene lugar el proceso de conquista aún plantea numerosas incógnitas. Un aspecto que es preciso evaluar de forma adecuada es la ausencia de testimonios arqueológicos de carácter militar en la vertiente oceánica de la Cordillera Cantábrica. No podemos determinar si estamos ante un problema de documentación arqueológica o si este aparente vacío documental se debe, como se ha apuntado, a un poblamiento indígena más débil y disperso de esta región costera, provocado por las diferentes condiciones físicas y climatológicas (Morillo 2008: 120). No cabe duda que el paso desde la Meseta

fue imprescindible para el control del territorio cántabro y astur central, mientras que el empleo de los fáciles pasos naturales desde tierras de los galaicos pudo ser determinante en el extremo occidental.

A diferencia de lo que observábamos en los distritos auríferos, con los que este sector guarda innegables concomitancias, en este caso Roma no interviene de una manera tan directa, temprana y planificada en la transformación del modelo de poblamiento prerromano, manteniéndose los viejos castros ocupados hasta finales del siglo I d. C. o comienzos del siglo II (Fernández Ochoa 2006: 282). Se detecta un ritmo mucho más lento del proceso de implantación, que se articula desde las tierras interiores, al otro lado de la Cordillera, hacia la costa. La presencia militar parece concentrarse en las décadas inmediatamente posteriores a la conquista. No hay fundaciones urbanas propiamente dichas como en las zonas más meridionales y el Estado se limita a potenciar de forma selectiva viejos núcleos indígenas como Campa Torres, el probable enclave de *Noega*, para convertirlos en centros regionales. O crea otros de nuevo cuño, en relación directa con las vías de comunicación y las nuevas posibilidades generadas por la apertura de la ruta marítima cantábrica a lo largo del periodo julio-claudio. Aparecen así centros secundarios como *Lucus Asturum* (Lugo de Llanera, Asturias), Gijón, *Portus Victoriae* (Santander) o Santoña, por poner tan solo algunos ejemplos (Fernández Ochoa y Morillo 1994: 184-185; 2013: 81).

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

A partir de estas reflexiones sobre la casuística de los diferentes territorios que integran el espacio geográfico comprendido entre el Duero, la vertiente meridional de las montañas cantábricas y las costas atlánticas, se perciben, a nuestro juicio, diferentes patrones de actuación de Roma. Su presencia impacta sobre un sustrato precedente también heterogéneo, lo que nos lleva a plantear la existencia de distintos “modelos” específicos dentro de la visión genérica de la romanización del noroeste.

El modelo galaico está determinado por una dualidad derivada de su mayor o menor proximidad al Duero y a las costas atlánticas, lo que determina la coexistencia de ámbitos más abiertos y evolucionados y otros más aislados y retardatarios. La llegada de Roma fue muy temprana en este sector, verificándose desde mediados del siglo II a. C., si bien no se plasma en asentamientos típicamente romanos, sino que se evidencia a través de la propia evolución de la sociedad castreña que se va transformando política y territorialmente. No será hasta época augustea cuando aparezcan las primeras fundaciones urbanas en un ambiente militarizado, aunque el papel del elemento militar romano en este ámbito será siempre mucho más reducido que en las áreas vecinas situadas más al Oriente, sin duda debido al menor peso de las explotaciones auríferas en tierras galaicas.

Frente a éste modelo, las tierras meseteñas de Asturias y Cantabria presentan una casuística muy diferente. La conquista de este espacio se retrasa más de un siglo, hasta las guerras cántabras, en época augustea. El impacto generado en el territorio por la considerable presencia de población itálica, miembros del ejército y la administración estacionados al sur del Cordillera Cantábrica en campamentos y ciudades como *Asturica* tras el final de la guerra, tiene como consecuencia un proceso de romanización mucho más acelerado en el tiempo, con resultados trascendentales sobre las formas de ocupación del territorio y los modos de vida. El peso de la maquinaria estatal (ejército y administración vinculada a la explotación minera) se mantendrá en este sector durante varios siglos.

A pesar de las similitudes que presenta respecto al modelo anterior, tanto por su proximidad geográfica como por su vinculación económica y funcional, se pueden segregar los distritos auríferos astures como un área diferenciada. Comparte con la anterior una presencia romana establecida a partir de Augusto y un impacto romanizador más acelerado, así como el peso de la planificación estatal a través de la administración y el ejército. Sin embargo, el resultado será distinto, en función de las exigencias derivadas de una explotación minera intensiva bajo estricto control estatal. El paisaje se transformó radicalmente respecto al mundo retardatario y aislado de las comunidades prerromanas, pero se

mantiene alejado tanto de los modelos precedentes como de los patrones habituales de implantación romana, lo que le confiere su especificidad.

Finalmente, los territorios transmontanos de cántabros y astures no afectados por las explotaciones auríferas presentan un panorama diferenciado respecto al resto del noroeste, aunque compartan muchos rasgos en común, como por ejemplo el momento de integración en la órbita romana tras la conquista. No obstante, el peso de la administración y el ejército apenas se dejan sentir en este sector, al igual que ocurría en el territorio galaico. Ni siquiera tienen lugar fundaciones urbanas propiamente dichas como en las áreas más meridionales, y sólo el desarrollo provocado por el progreso de la romanización (instauración del modelo de *civitas*, incorporación a las redes comerciales marítimas y terrestres) tendrá como consecuencia una transformación progresiva del paisaje hacia modelos de corte romano.

En definitiva, los elementos que consideramos rasgos distintivos de la romanización del norte y noroeste peninsulares (paisaje físico y humano diferentes a las tierras meridionales, el momento avanzado de conquista, la presencia del ejército y la importancia de las explotaciones auríferas) están presentes en todo este ámbito, pero una visión más detallada permite vislumbrar que el peso de cada uno de estos elementos tuvo notables oscilaciones entre unos y otros territorios, hecho que habría que tener en cuenta a la hora de aproximarse a los patrones regionales de implantación romana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, Carlos Alberto Ferreira de (1983a), *Cultura castreja. Evolução e problemática*, Arqueologia, 8, pp. 70-74.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Brochado de (1996), *Povoamento romano do litoral minhoto entre o Cávado e o Minho. Vol. I-VI*, Tesis doctoral inédita, Universidade de Porto, Porto.
- ALMEIDA, Carlos Alberto Brochado de (1998), *Esposende. Povoamento romano do litoral minhoto entre o Cávado e o Minho*, Boletim cultural de Esposende, 20, Esposende.
- BELLO, José María y GONZÁLEZ AFUERA, Begoña (2008), *Elvira, yacimiento abierto. Investigación e intervenciones arqueológicas en el castro de Elvira (A Coruña): estado de la cuestión*, *Fervedes*, 5, pp. 229-238.
- BENDALA, Manuel (2006), *Hispania y la Romanización. Una metáfora: crema o menestra de verduras*, *Zephyrus*, LIX, pp. 289-292.
- CAMINO, JORGE (2005), *El primer milenio antes de Cristo. La cultura prerromana*, en FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo, FRIERA SUÁREZ, Florentino (coords.), *Historia de Asturias*, KRK, Oviedo, pp. 74-102.
- CALO LOURIDO, Francisco (1993), *A cultura castrexa*, A Nosa Terra, Vigo.
- CENTENO, Rui Manuel Sobral (1987), *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*, *Anexos Nummus*, 1, Sociedade Portuguesa de Numismática, Porto.
- CENTENO, Rui Manuel Sobral (2013), *Augusto e a monetização do Noroeste Hispânico: o testemunho dos tesouros monetários*, en MORAIS, Rui, GRANJA, Helena y MORILLO, Ángel (eds.), *O Irado Mar Atlântico. O naufragio bético augustano de Esposende (norte de Portugal)*, Braga, Universidade de Coimbra-Universidade de Porto pp. 211-219.
- CHIC, Genaro (1995), *Roma y el mar: del Mediterráneo al Atlántico*, en *Guerra, exploraciones y navegación: del mundo antiguo a la Edad Moderna*, UIMP-Universidade A Coruña, A Coruña, pp. 55-90.
- CISNEROS, M. (2007), *Arqueología: los inicios del proceso urbano y la cultura material*, en AJA SÁNCHEZ, José Ramón, CISNEROS, Miguel y RÁMIREZ SÁDABA, José Luis (eds.), *Los cántabros en la Antigüedad: La historia frente al mito*, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 63-81.
- CURRÁS, Brais (2014), *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*, Tesis Doctoral inédita, Santiago de Compostela.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (2006), *Los castros y el inicio de la Romanización en Asturias. Historiografía y debate*, *Zephyrus*, LIX, pp. 275-288.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (1994), *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Foro, Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (1999), *La Tierra de los Astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*, TREA, Gijón.

- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (2002), Romanización y asimilación cultural en el norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica, en DE BLAS, Miguel Ángel y VILLA, Ángel (eds.), *Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, pp. 261-277.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (2005), Ciudades y aglomeraciones secundarias en el norte y noroeste de Hispania en época julioclaudia, en *L'Aquitanie et l'Hispanie setentrionale à l'époque julioclaudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. IV Colloque Aquitania*, Ausonius, Bordeaux, pp. 157-167.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (2007), Astures y romanos. Claves para una interpretación historiográfica de la romanización en Asturias, FERNÁNDEZ TRESGUERRAS, Juan (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, IDEA, Oviedo, pp. 11-26.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO, Ángel (2013), Oceanus Hispanus. Navegación y comercio a orillas del Atlántico en época romana, en MORAIS, Rui, GRANJA, Helena y MORILLO, Ángel (eds.), *O Irado Mar Atlântico. O naufragio bético augustano de Esposende (norte de Portugal)*, Universidade de Coimbra-Universidade de Porto, Braga, pp. 57-97.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y ZARZALEJOS, Mar (2014), La cerámica romana de época altoimperial en Asturias. Aportaciones desde los contextos del área de Gijón, en ESTEBAN, Milagros y SALCEDO, Ana (eds.), *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania: producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona*, *Revista Ex Officina Hispana*, 2 (en prensa).
- FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores (1998), *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores (2002), "Tiempos y espacios en la cultura castreña", en DE BLAS, Miguel Ángel y VILLA, Ángel (eds.), *Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Ayuntamiento de Navia, Navia, pp. 81-95.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo (2006/07), *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C.-50 d. C.)*, Brigantium, 18, Museo Arqueológico e Histórico da Coruña, A Coruña.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo, RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Rafael y AYÁN, Xusto (2010), Buscando a los púnicos en el Noroeste, *Mainake*, XXXII, 1, pp. 577-600.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo, RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Rafael, ABOAL FERNÁNDEZ, Roberto y CASTRO HIERRO, Virginia (2007), Comercio mediterráneo en el castro de Montealegre (Pontevedra, Galicia): siglo II a. C.-inicios del siglo I d. C., *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 43-74.
- GRAU, Luis y HOYAS, José Luis (eds.) (2001), *El Bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a. C.*, Fundación Las Médulas, Valladolid-León.
- KEAY, Simon (1996), La Romanización en el Sur y en el Levante de España hasta la época de Augusto, en BLÁZQUEZ, José María y ALVAR, Jaime (eds.), *La Romanización en Occidente*, Actas, Madrid, pp. 147-178.
- LE MOS, Francisco Sande (1993), Povoamento romano de Trás-os-Montes oriental, Tesis doctoral inédita presentada en la Universidade do Minho, Braga.
- MARÍN SUAREZ, Carlos (2005), *Astures y asturianos. Historiografía de la Edad de Hierro en Asturias*, Toxosoutos, A Coruña.
- MARTINS, Manuela (1990), *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado*, Cadernos de Arqueología, Monografías, 5, Universidade do Minho, Braga.
- MORAIS, Rui (2007), A via atlântica e o contributo de Gádir nas campanhas romanas na fachada noroeste da península, *Humanitas*, 58, pp. 99-132.
- MORAIS, Rui, GRANJA, Helena y MORILLO, Ángel (eds.) (2013), *O Irado Mar Atlântico. O naufragio bético augustano de Esposende (norte de Portugal)*, Universidade de Coimbra-Universidade de Porto, Braga.
- MORAIS, Rui, MORILLO, Ángel y SOUSA, Maria José (2012), "As origens militares de *Bracara Augusta*?", en *Rethinking Warfare*, Porto, en prensa.
- MORILLO, Ángel (2002), Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la península ibérica, en MORILLO, Ángel (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, CSIC y Polifemo, Madrid, pp. 67-94.
- MORILLO, Ángel (2008), "De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros", en AJA SÁNCHEZ, José Ramón, CISNEROS, Miguel y RÁMIREZ SÁDABA, José Luis (eds.), *Los cántabros en la Antigüedad: La historia frente al mito*, Universidad de Cantabria, Santander, pp. 105-119.
- MORILLO, A. (2014): Arqueología de la conquista del norte peninsular. Nuevas interpretaciones sobre las campañas del 26-25 a. C., en CADIOU, F. y NAVARRO, M. (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et Sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier siècle av. J. C.)*, Mémoires, 37, Ausonius, Bordeaux, pp. 133-148.

- MORILLO, Ángel (2014b), El territorio galaico durante las guerras cántabras: nuevas perspectivas, en MORAIS, Rui y DE SOUSA, María José (eds.), *Gallaecia meridional durante el periodo augusteo. Congreso Internacional del Bimilenario de Augusto*, Braga, en prensa.
- MORILLO, Ángel y GARCÍA MARCOS, Victorino (2000), Nuevos testimonios acerca de las legiones VI *Victrix* y X *Gemina* en la región septentrional de la Península Ibérica, en LE BOHEC, Yann y WOLFF, Catherine (eds.), *Ile Congrès de Lyon sur l'armée romaine: Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, Lyon, De Boccard, pp. 589-607.
- NAVEIRO, José Luis (1991), *El comercio antiguo en el Noroeste peninsular*, Monografías Urxentes do Museo, 5, Museo Arqueolóxico e Histórico da Coruña, La Coruña.
- OREJAS, Almudena (1999), Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica, en DE BALBIN, Rodrigo y Bueno Ramírez, Primitiva (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. IV. Arqueología romana y medieval*, Fundación Rei Henriques, Alcalá de Henares-Zamora, pp. 23-37.
- PARCERO OUBIÑA, César, AYÁN, Xusto, FÁBREGA ÁLVAREZ, Pastor y TEIRA BRIÓN, Andrés (2007), Arqueología, paisaje y sociedad, en GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco J. (Coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, Universidade de A Coruña, Madrid. pp. 131-258.
- PEÑA SANTOS, Antonio de la (2003), *Galicia. Prehistoria, castrexo e primeira romanización*, A Nosa Terra, Vigo.
- PERALTA, Eduardo (1999), Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97), *Las Guerras Cántabras*, Santander, Fundación M. Botín, pp. 201-276.
- PERALTA, Eduardo (2000), *Los cántabros antes de Roma*, RAH 5, Madrid.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo, MORILLO, Ángel e ILLARREGUI, Emilio (1996), Reflexiones sobre las monedas de la caetra procedentes de Herrera de Pisuerga (Palencia), *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Anejos AEspA, XIV, CSIC, pp. 199-206.
- RUIZ DEL ÁRBOL, María, SASTRE, Inés y PLACIDO, Domingo (2000), El nuevo modelo de ocupación del territorio, en SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier (ed.), *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la Asturia Augustana*, Instituto Leonés de Cultura, León, pp. 229-252.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio (1956), Panorama general de la romanización de Hispania, *Revista de la Universidad de Buenos Aires* I, I, Buenos Aires (reed. *Misceláneas de Estudios Históricos*, León, 1979, pp. 149-187).
- SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier, FERNÁNDEZ-POSSE, María Dolores, FERNÁNDEZ MANZANO, Julio, ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yolanda y LÓPEZ GONZÁLEZ, Luis Francisco (1990): "La Zona Arqueológica de Las Médulas (1988/1989), *Archivo Español Arqueología*, 63, pp. 249-264.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, Francisco Javier y MANGAS, Julio (coords.) (2000), *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*, Fundación Las Médulas, Ponferrada.
- SASTRE PRATS, Inés (2004), Los procesos de la complejidad social en el Noroeste Peninsular: arqueología y fuentes literarias", *Trabajos de Prehistoria*, 61, 2, pp. 99-110.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1983-1984), A cultura castreja no noroeste de Portugal: habitat e cronologías, *Portugália*, 4/5. *Colóquio Inter-Universitário de Arqueología do Noroeste*, Porto, pp. 123-129.
- SILVA, Armando Coelho Ferreira da (1986), *A cultura castreja no Noroeste de Portugal* (2ª ed. 2007), Museu Arqueológico da Citania de Sanfins, Paços de Ferreira.

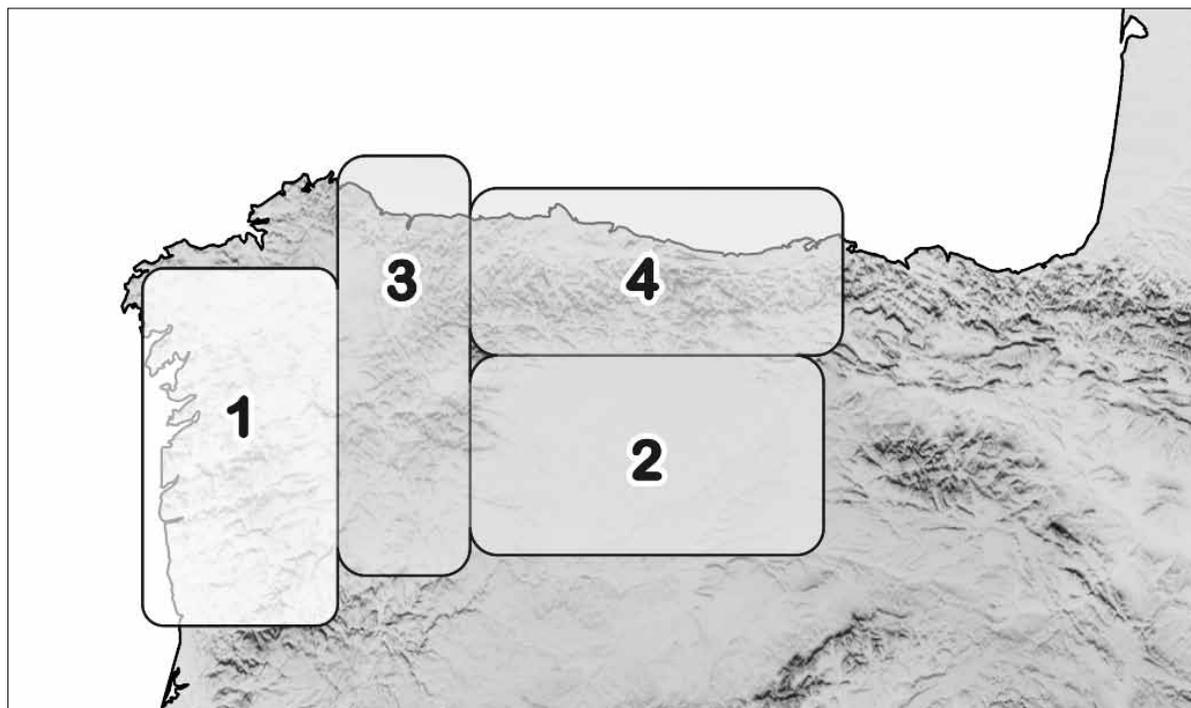


Fig. 1 – Zonificación aproximada de los diferentes modelos de romanización del cuadrante noroeste peninsular. 1. El territorio galaico; 2. Las tierras meseteñas de Asturia y Cantabria; 3. los distritos auríferos; 4. Asturia y Cantabria transmontanas.

